República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Disposición

Número: DI-2018-2994-APN-ANMAT#MSYDS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 26 de Diciembre de 2018

Referencia: EX-2018-35697387-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2018-35697387-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma Spartan de Argentina Productos Químicos S.A con RNE N° 020045853, solicita la inscripción del producto denominado Limpiador para Máquinas Lavavajillas para Uso en la Industria Alimenticia, marca SPARTAN DISHWASHER, bajo la categoría de Venta Profesional, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Inscríbese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), el producto de venta profesional denominado Limpiador para Máquinas Lavavajillas para Uso en la Industria Alimenticia, marca SPARTAN DISHWASHER de acuerdo con lo solicitado por la firma Spartan de Argentina Productos Químicos S.A con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N°020045853 cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N° 0250066, que consta en IF-2018-61400569-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2018-61400569-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2018-54444980-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 4°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250066.

ARTICULO 5°.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1° será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTICULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del certificado mencionado en el artículo 1°, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2018-35697387-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by BELLOSO Waldo Horacio
Date: 2018.12.26 15:38:06 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Waldo HORACIO BELLOSO
SubAdministrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.12.26 15:38:19 -03'00'

República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250066

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: LIMPIADOR PARA MAQUINAS LAVAVAJILLAS PARA USO EN LA INDUSTRIA ALIMENTICIA

2. Marca:	**SPARTAN DISHWASHER**
3. Origen:	**ARGENTINA**
4. Principios Activos:	**HIDROXIDO DE SODIO (AL 99%) 17 % y COADYUVANTE**
5. Forma de Presentación:	**LÍQUIDO EN BOTELLA PLÁSTICA DE CONTENIDO NETO 1 LITRO, EN BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDOS NETOS 2 Y 5 LITROS, EN BALDE PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 10 Y 20 LITROS Y EN TAMBOR PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 200 LITROS**
6. Venta:	**VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL**
7. Titular del Producto:	**SPARTAN DE ARGENTINA PRODUCTOS QUIMICOS S.A.**
8. Domiciliado en:	**OSORIO 2155 - LANUS - BUENOS AIRES**
9. Establecimiento TITULAR:	**RNE Nº : 020045853**
ELABORADOR:	**RNE Nº : 020033952 SULFOQUIMICA S.A. ARGENTINA I.C.A.**
ELABORADOR:	**RNE Nº : 020035203 LABORATORIOS DETERPLUS S.R.L.**
ELABORADOR:	**RNE Nº : 020046566 QUALITY CLEAN S.A.**

10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud Según Expediente Nro.: EX-2018-35697387-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.

IF-2018-61400569-APN-DVPS#ANMAT

Mismo diseño para todos los Cont. Netos solicitados.

Spartan®

DISHWASHER

Limpiador para Máquinas Lavavajillas para Uso en la Industria Alimenticia

LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO Y LA HOJA DE SEGURIDAD ANTES DE USAR EL PRODUCTO
RESTRINGIDO A USO PROFESIONAL // PROHIBIDA SU VENTA LIBRE

PROPIEDADES: DISHWASHER es un limpiador para máquinas lavavajillas, altamente concentrado y de baja espuma. DISHWASHER elimina y emulsiona la suciedad de ollas, sartenes, bandejas, platos, cristalería, plástico y utensilios. DISHWASHER puede ser usado en máquinas lavavajillas de alta y baja temperatura.

INSTRUCCIONES DE USO: Revisar que los brazos rociadores, filtros y boquillas de la máquina estén limpios. Comprobar que el nivel del producto sea el adecuado antes de poner la máquina en marcha. Comprobar que el dosificador esté funcionando correctamente. Verificar que las temperaturas sean las adecuadas en la máquina en las diferentes fases, para que se efectúe un buen lavado y secado. En la fase de prelavado, la temperatura aproximada debe ser de 50° C. En la fase de lavado, de 70 a 80° C. Dilución: de 1:200 a 1:400, dependiendo del tipo de grasa y grado de suciedad de los utensilios y vajilla. Tras la aplicación del producto, enjuagar las superficies en contacto con alimentos con abundante agua potable antes de usarlas.

PRECAUCIONES: MANTENGA FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS. ¡Peligro! ¡CÁUSTICO! DAÑINA O FATAL SU INGESTIÓN, CAUSA QUEMADURAS GRAVES. Contiene un producto fuertemente alcalino: Hidróxido de Sodio. No mezclar con ácidos u otras sustancias químicas. Se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar sólo con agua. El contacto con los ojos puede provocar ceguera. Evite la inhalación y el contacto con el producto. No aplique sobre superficies calientes. Use con suficiente ventilación. USE EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN ADECUADO (GUANTES, LENTES DE SEGURIDAD CON PROTECCIÓN LATERAL, DELANTAL, BOTAS) DURANTE LA MANIPULACIÓN Y APLICACIÓN DEL PRODUCTO. En caso de contacto con los ojos, lave inmediatamente con abundante agua, manteniendo los párpados levantados. En caso de contacto con la piel lave inmediatamente con abundante agua. En caso de ingestión enjuáguese la boca antes de beber 1 ó 2 vasos de agua y no provoque el vómito. En todos los casos consulte inmediatamente al Centro Nacional de Intoxicaciones al teléfono: 0800-333-0160 o al médico llevando el envase o rótulo del producto.

ALMACENAMIENTO: Mantener este envase bien cerrado, en lugar seco, fresco y bien ventilado y sin acceso a desagües o alcantarillas. Debe mantenerse fuera del alcance de los niños. Debe evitar que se congele. No trasvasar el producto a envases de alimentos o bebidas. Mantener en su envase original, no reutilice el envase vacío para otros fines.

RECOLECCIÓN DE DERRAMES: Obligatorio usar equipo de protección personal: GUANTES, BOTAS, PROTECCIÓN OCULAR Y DELANTAL. Aislar el área del derrame en un radio seguro para la circulación de personas. Contener los derrames con arena, tierra, tierra de diatomeas u otro material absorbente apropiado, depositarlo en un recipiente/bolsa para su eliminación. Cerrar el recipiente/bolsa y destinar a área de descarte apropiado, de acuerdo con la legislación local y/o nacional. Datos ACGIH TLV para el Hidróxido de Sodio (CAS 1310-73-2): Ceiling: 2 mg/m³. Datos ACGIH TLV para EDTA Tetrasódico (CAS 64-02-8) TWA: No Determinado.

COMPOSICIÓN: Hidróxido de Sodio 16,83% y Secuestrante.

7 798332 281251

RNPUO Nº:
ELABORACIÓN, LOTE Y VENCIMIENTO: VER EN EL ENVASE

Spartan de Argentina Productos Químicos S.A.
CUIT: 30-71022078-2 | RNE: 020045853
Domicilio Legal: Posadas 1262, Piso 20°, CABA
Tel.: 0810-345-3585 | www.spartanchemical.com
Fabricado Bajo Licencia Spartan Chemical

5 Litros
Industria Argentina

GABRIEL R. DURAN
APODERADO

Dr. VICTOR D. SZEWCZUK
QUÍMICO - MAT. C.F.Q. 4018
DIRECTOR TÉCNICO

IF-2018-36495264-APN-DGA#ANMAT
IF-2018-61400569-APN-DVPS#ANMAT

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2018-61400569-APN-DVPS#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 27 de Noviembre de 2018

Referencia: Certificado y Rótulo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.11.27 14:45:06 -03'00'

María José Sánchez
Directora
Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.11.27 14:45:10 -03'00'

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL	SOLICITUD DE INSCRIPCION NACIONAL DE PRODUCTO DOMISANITARIO

8. COMPOSICION CENTESIMAL

Numero CAS	Nombre Químico	Nombre Genérico	% (P/P o P/V)
1310-73-2	Hidróxido de Sodio 99%	Soda Cáustica	17,0
64-02-8	EDTA Tetrasódico 40%	Secuestrante	15,0
7732-18-5	Agua	Agua	C.S.P. 100,0

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

Aspecto: Líquido transparente.

Color: Incoloro a ligeramente amarillento, similar al estándar.

Olor: Característico, similar al estándar.

pH puro: 13 - 14

Densidad a 25°C: 1,200 g/cm3 – 1,300 g/cm3

% Alcalinidad: 16 - 17

Brix%: 29 - 33

DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

Victor Daniel Szewczuk
Firma del Director Técnico/
Profesional responsable

Gabriel R. Duran
Firma y aclaración
Titular, Representante Legal
o Apoderado

6

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Informe

Número: IF-2018-54444980-APN-DVPS#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 26 de Octubre de 2018

Referencia: Composición centesimal

Composición

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.10.26 09:54:34 -03'00'

María José Sánchez
Directora
Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.10.26 09:54:36 -03'00'